

La Opinión

Martes 13 de Noviembre de 1888.

ANUNCIOS

Se reciben remitidos, reclamos y esuelas de donación hasta las diez de la noche á

Precios convencionales

PASAJE DE PEREZ NUM. 1

Desde Madrid

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Madrid, 27 de setiembre.

El Correo Español periódico carlista que ayer vió la luz, publica el manifiesto de don Carlos, en el que se contiene todo un programa de gobierno.

El director del nuevo periódico es el Sr. Llauder.

Se dice que muy en breve será nombrado director de la Compañía Tabacalera el actual subdirector D. Amós Salvador.

Parece ser que este señor, ingeniero distinguido, estará encargado solamente de la dirección técnica y que el gobierno más adelante nombrará una especie de comisario, aunque con título más solemne, que estará encargado de la alta inspección en el Consejo de la Compañía. Algunos periódicos indican al Sr. Becerra para ocupar ese alto puesto.

Tan pronto como regrese á Madrid el Sr. Lopez Dominguez, los políticos que forman el grupo izquierdista, celebrarán una reunión con objeto de acordar una línea de conducta decisiva y saber á qué atenerse. Esto hace sospechar que el partido liberal dinástico está abocado á sufrir una seria transformación, en uno ó en otro sentido, pues hoy los hombres que le constituyen piensan de muy diversa manera sobre lo que debe hacerse.

A creer lo que dice *El Liberal*, tres diversas tendencias labran en la actualidad la vida del grupo izquierdista: una pretende que el general Dominguez se decida á reingresar en el partido fusionista, dando por terminadas sus diferencias con el Sr. Sagasta; otra rechaza aquella inteligencia por considerar que se halla en las postrimerías del partido liberal, y desea que el Sr. Lopez Dominguez se entienda con el general Cassola, para que ambos, con el concurso de un hombre civil, cualquiera que no sea el Sr. Sagasta, puedan presentarse á la Corona para decirle: «Nosotros resolvemos el problema de las reformas militares»; y por último, algunos opinan que el general Lopez Dominguez aún podría dirigir sus rumbos á horizontes nuevos, donde suponen que racionalmente deben llevarle sus antecedentes y antiguos compromisos.

El Sr. Ministro de Fomento saldrá para Almería, acompañado de los diputados señores Anglada y Laserna, el 1 ó el 2 del próximo mes de octubre.

Ya no sólo en Madrid se adoptan precauciones militares, sino que también se está sobre las armas en provincias.

En Zaragoza, las órdenes sobre vigilancia en los cuarteles, han debido revestir proporciones tan excepcionales que la prensa local se hace eco de la alarma que las mismas han producido.

En el muelle de Alfonso XII, en Cartagena, han volado 80 cajas de dinamita de dos y media arrobas, sin que, afortunadamente, haya habido que lamentar desgracias personales.

La explosión ha destrozado cuatro metros de muelle y cuatro barcas que se encontraban atracadas en el mismo sitio.

La obra muerta de un brik-barca fué también hecha pedazos, salvándose la tripulación porque tuvo tiempo de echarse al agua.

Una casita del puerto ha quedado casi derruida.

Ayer mañana falleció en Madrid, después de larga y terrible enfermedad, el teniente general D. Ramón Fajardo.

El general Fajardo nació en Alicante el 18 de julio de 1826.

A los doce años comenzó su vida militar.

Asistió á muchas batallas durante la primera guerra civil; fué después á Cuba; estuvo en la guerra de Africa y en la campaña de Sto. Domingo; y en 1865 regresó á la Península con el empleo de coronel.

Tan pronto como estalló la guerra de Cuba

pidió voluntariamente ser destinado á aquel ejército, y para aquella isla salió el año 1869.

Allí se encontró en los más rudos hechos de armas y, como siempre, fué excepcional su bizarro comportamiento, concediéndosele por la acción del Clueco el empleo de brigadier el año 1870 y el de mariscal de campo en 1872.

Al siguiente año regresó á la Península para continuar su incesante vida de campaña, y durante los años 1874 y 75 no hubo hecho importante en el Norte donde no se hallase el bizarro general Fajardo.

En el célebre hecho de armas de Lacar y Lorca, el 3 de febrero de 1875, dispersadas las tropas leales, se hizo fuerte con 50 hombres y algunos oficiales en Lorca y logró detener y rechazar á las fuerzas carlistas, salvando gran parte de los heridos, dos piezas de artillería con sus útiles y considerable número de municiones y equipajes, por cuyo heroico servicio, mereció especial mención, hecha por el rey y general en jefe en dos órdenes generales del ejército, y la petición del comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército, testigo de la acción, para que se procediese á la formación del juicio contradictorio, por considerarle comprendido en el reglamento de la orden de San Fernando.

En 26 de abril de aquel año fué ascendido á teniente general.

Fuó capitán general de Aragón, de Andalucía y de Valencia; director general de la Guardia civil, comandante general y en jefe interino del ejército del Norte; capitán general de Puerto Rico y de la isla de Cuba.

Se hallaba en posesión de las grandes cruces del Mérito militar roja y de San Hermenegildo.

Había sido senador por la provincia de Alicante.

El cadáver del general Fajardo ha sido embalsamado.

Pi y Margall está en Lérida, donde ha sido recibido con grandes muestras de entusiasmo. En su honor se ha celebrado un *meeting* en el teatro Romea al que ha asistido numerosa concurrencia.

Los palcos estaban atestados de señoras. Pi y Margall ha pronunciado un discurso republicano, atacando duramente la monarquía y proclamando las excelencias del sistema federal.

Pi está muy satisfecho de su expedición á Cataluña.

Hoy saldrá para Zaragoza.

Madrid, 28.

Ayer llegaron á S. Sebastián los señores Rivas, Palmers y la comisión vizcaina. Van á dar gracias á la reina y al gobierno por la adjudicación de los cruceros.

Han visitado al Sr. Sagasta y hoy serán recibidos por la Reina.

Dice *El Liberal*:

«Ha llamado ayer la atención el acuerdo del Sr. Ministro de Fomento de salir de Madrid para Almería el lunes próximo, es decir, en los momentos mismos en que la reina habrá llegado ó estará para llegar á la corte.

La extrañeza no se funda en que coincida la marcha del Sr. Canalejas con el regreso de la regente, pues esta circunstancia nada tendría de particular tratándose de un viaje que, como el proyectado por el ministro de Fomento, tiene un objeto de interés público perfectamente reconocido y justificado; pero como viene diciéndose que tan pronto como la corte se halle en Madrid, y con ella todos los ministros, se plantearán en Consejo las graves cuestiones que se presume pueden ocasionar un conflicto dentro del gabinete, la marcha del Sr. Canalejas en tales momentos parece revelar el propósito de un nuevo y relativamente largo aplazamiento.

También puede suceder que el ministro de Fomento sepa que la reina no regresa á Madrid tan pronto como se supone, en cuyo caso el Sr. Sagasta habrá obtenido el mismo resultado, aunque por distinto procedimiento.»

Se ha concedido la gran cruz del mérito militar por servicios especiales, al brigadier D. Mariano de la Iglesia.

También se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo, á los brigadieres de artillería é ingenieros D. Salvador de Castro y D. Juan María y León.

Los Sres. Bayo y Bushel se proponen presentar en el Congreso Económico que habrá de celebrarse en Barcelona en el próximo mes de octubre, una proposición encaminada á que se acuerde la aplicación de la ley de fomento á todas las operaciones bursátiles de compra y venta.

El Sr. Rodero, procurador de la acción popular, devolvió ayer á la Audiencia la causa formada con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, con un escrito en que se pide que se abra de nuevo el sumario y que las nuevas diligencias necesarias al descubrimiento de la verdad, las practique un juez que no sea el Sr. Peña Costalago.

Para conocer este escrito, que cuando llegue el momento de publicarlo en el público, se reunieron ayer tarde en la redacción de *La Iberia* la comisión ejecutiva y los letrados todos de la acción popular. Fué aprobado por unanimidad.

El escrito lleva la firma de los letrados Sres. Ballesteros y Moya, pero ha sido redactado íntegramente por el primero de dichos señores. Es un trabajo verdaderamente notable que valió ayer tarde al Sr. Ballesteros unánimes y entusiastas felicitaciones.

Madrid 29.

Se ha hablado nuevamente de inteligencias entre los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez, á los cuales rumores, ha dado pábulos una carta publicada por *El Imparcial* que hacía referencia á otra del general.

Nada de lo que se ha dicho es cierto. Desde S. Sebastián telegrafían diciendo que el Sr. Sagasta muéstrase indiferente cuando se le habla del asunto, juzgando que el general Lopez Dominguez vive en las regiones etéreas.

Igual concepto tienen formado y expresan los Sres. Cassola y Romero Robledo.

Puede decirse que todos ellos juzgan al general como una gran cantidad de negligencia.

Parece ser que el Ministro de la Guerra, general O'Ryan, no autorizará con su firma ningún decreto que envuelva cualquiera de las reformas militares contenidas en los proyectos del general Cassola, y como quiera que la mayoría del gabinete es favorable á soluciones contrarias á su criterio, no espera permanecer sino muy corto número de días al frente del departamento que hoy desempeña.

Con este motivo y conocida y divulgada la actitud del general O'Ryan, se habla ya de las personas indicadas para sustituirle y se dice que en vista de los gravísimos inconvenientes que tendría la vuelta al Ministerio de la Guerra del general Cassola, se encargará de esta cartera el general Daban, en la actualidad director general de infantería. También se dice que de confirmarse la salida del Sr. O'Ryan, renunciaría el mando del distrito de Castilla la Nueva, el general Goyeneche á quien sustituiría el señor Rodríguez Arias.

Mañana llegará á Madrid el Sr. Pi y Margall.

El Sr. Angoloti, presidente accidental de la Cámara de Comercio de Madrid, conferenció ayer tarde largo rato con el Sr. Ministro de Fomento, á propósito de la manera como ha de favorecerse la concurrencia de España á la Exposición universal de París. Para tratar de este mismo asunto, después de oír las explicaciones que dé el señor Angoloti de su entrevista con el ministro, se reunirá hoy la junta directiva de dicha Cámara.

Según noticias, la Cámara de Comercio de Madrid ha esperado, para tomar una resolución definitiva en cuestión de tanta im-

portancia, á contar con el concurso de la mayoría de las Cámaras de provincias.

De la cantidad de 500.000 pesetas á que asciende la subvención votada por las Cortes, parece que se enviará una parte á la Cámara española de comercio en París, para costear el local que en las nueve secciones en que se divide la Exposición ha de ocupar España; y la otra la dedicará la Cámara á favorecer en lo posible la concurrencia de todas las provincias de España que lo desean, al mencionado certamen.

El Gobierno, á lo que parece, deja en este asunto una completa libertad de acción á la Cámara de Madrid, y ésta, por su parte, se propone trabajar de modo que cuando se vea su obra, se admire todo el mundo de que se haya hecho con una cantidad tan mezquina como la que las Cortes han votado con tal objeto.

Se halla muy adelantada, según nuestras noticias, la organización del personal de las audiencias de lo criminal que van á crearse en las islas de Cuba y Puerto Rico para el establecimiento del juicio oral y público en aquellas provincias.

Desde hace muchos días, el señor ministro de Ultramar y el director de Gracia y Justicia del mismo departamento se ocupan asiduamente en la designación del personal á que nos referimos.

Mañana, decididamente, emprenderá su viaje con dirección á Almería el señor ministro de Fomento.

El Sr. Canalejas procurará permanecer en aquella provincia el tiempo estrictamente necesario para conocer sus más esenciales necesidades; pero no puede precisar la fecha en que regresará á Madrid, porque entiende que si es lícito abandonar en medio de las fiestas á una población poseída de júbilo como Bilbao, no lo sería tanto abandonar á la desolada Almería antes de haberse penetrado á fondo de los remedios que su situación exige.

Hay motivo, por consecuencia, para suponer que no durará menos de diez días la expedición del ministro de Fomento, y partiendo de esta hipótesis y recordando que el señor Canalejas debe hallarse antes del día 20 en Barcelona para presidir el acto de la distribución de premios á los expositores, debemos creer que á pesar de todos los vaticinios, nada verdaderamente importante en el orden político ocurrirá en Madrid durante el mes que empezará mañana.

Claro es que la ausencia del Sr. Canalejas no impedirá que se celebren Consejos de ministros en cuanto los demás se hallen reunidos en la corte; pero evidentemente—á nuestro entender—la cuestión batallona, es decir, la de las reformas militares, no se planteará de plano en Consejo hasta que no se hallen en Madrid todos los individuos del gabinete.

Madrid 1.º de octubre de 1888.

A San Sebastián han llegado los señores Cassola y Lopez Dominguez.

El Sr. Sagasta ha salido para Logroño con objeto de asistir á los funerales que se celebrarán con motivo del aniversario de la muerte de su padre. El 3 llegará á Madrid y al siguiente día el Sr. Alonso Martínez.

En San Sebastián queda acompañando á S. M. la Reina, el general Rodríguez Arias.

Esta noche debe de llegar á Madrid el presidente del Congreso señor D. Cristino Martos.

Ayer celebraron una importante conferencia los Sres. Vega de Armijo y León y Castillo. Si hemos de dar valor á algunos indicios, debemos creer que la conversación versó, á parte de las cuestiones de política general y de las dificultades con que lucha el gabinete, de dos puntos principales: de las noticias que de París ha traído al ministro el Sr. León y Castillo y de la combinación diplomática que podría llevarse á cabo si el Sr. Groizard fuese nombrado presidente del Tribunal Supremo de Justicia. El Gobierno tiene gran deseo en reali-

zar la combinación para satisfacer de algún modo al Sr. Albareda.

Madrid, 2.

Telegrafían desde San Sebastián: *San Sebastián*, 1.º (9 n.).—A las siete de la tarde ha salido para Madrid la reina regente.

Desde media hora antes empezó el disparo de cohetes que es de rigor en tales casos.

El trayecto que media entre el palacio de Ayete y la estación, se iluminó con luces de bengala.

Al paso de la comitiva, en algunos puntos de la carrera, quemaron fuegos artificiales.

A la entrada del puente había seis focos de luz eléctrica y bastantes curiosos.

Lo desapacible y lluvioso del tiempo retrajo al público.

En la estación estaba el mundo oficial, la gente política y algún público.

Hicieron los honores, el regimiento de Valencia con música y la banda municipal. Tocaron ambas la Marcha Real desde que llegó la corte hasta el momento de salir el tren, produciendo un ruido ensordecedor.

Se quemaron muchas bengalas. El humo de ellas molestaba bastante.

Hubo los vivas de ordenanza, que se contestaron oficialmente.

El general Lopez Dominguez regresó ayer tarde a Bayona.

No visitó reina. Anunció que aplazaba su viaje a Barcelona.

Se ha comentado su ausencia.

Tampoco llegó Cassola.

Hoy debe de llegar la corte a Madrid. En la estación será recibida por los generales de división y de brigada, los coroneles y tenientes coroneles jefes de cuerpos, capitanes generales del ejército y directores generales de las armas, y por numerosas representaciones y comisiones del elemento civil.

Mañana saldrá para Barcelona con objeto de recibir al rey de Portugal, el Sr. Ministro de Estado. Este permanecerá allí hasta que el soberano del vecino reino abandone la capital del Principado.

El Sr. D. Cristino Martos no llegó anoche a Madrid, como se esperaba y él mismo había anunciado. Una leve indisposición de su esposa, le obligó ayer a detenerse en Valladolid, de donde saldrá hoy para llegar esta noche.

El presidente del Congreso aprovechará la circunstancia de hallarse en la capital de Castilla la Vieja para saludar esta madrugada a la Regente a su paso por aquella estación.

Procedente de S. Sebastián regresó ayer por la mañana a Madrid el mariscal de campo D. Baltasar Hidalgo.

Varios periodistas que con él tuvieron ocasión de conversar le hallaron profundamente reservado acerca de las cuestiones que ha suscitado la *nonnata* promoción de generales; pero a la vez también altamente satisfecho y poseído de entusiasta fervor monárquico.

El efecto producido por aquellas conversaciones dió pretexto después, indudablemente, á que se afirmase de una manera categórica que está acordado el ascenso á teniente general del Sr. Hidalgo, en unión de los señores Soria, Sta. Cruz y Lopez Pinto, y que la combinación primitivamente acordada no sufrirá ya otras alteraciones que las consiguientes á la provisión de las vacantes de un mariscal de campo y un brigadier que en la actualidad existen.

Ayer salió para Lorca desde donde se dirigirá en coche á Almería el Sr. Ministro de Fomento.

Acompañaban al Sr. Canalejas los diputados por Almería, Sres. Anglada, Laserna, Pérez, (D. Sebastián) y otros; un inspector de ingenieros, el Sr. Herrero, secretario particular del ministro, y algunas otras personas.

A despedir al Sr. Ministro de Fomento bajaron el Sr. Navarro y Rodrigo, el subsecretario de Gobernación, Sr. Benayas, el Director de Agricultura, Sr. Testor, los jefes del ministerio de Fomento y muchos senadores, diputados y periodistas.

En el express de Barcelona debían marchar mañana los periodistas conservadores madrileños, señores Escobar, Rancés, Sedano, Betegón y otros varios y en el mismo tren correspondiente al sábado los Sres. D. Manuel, D. Francisco y D. Luis Silvela, Danvila, Conde y Luque, Canido, Vida, marqués de Huelves, Marín (D. Luciano) y

algunos conservadores más que no recordamos.

Unos y otros han aplazado su viaje hasta la semana próxima, en vista de haber aplazado el Sr. Cánovas del Castillo hasta el día 12 su salida de Madrid.

Los Sres. Isasa y Catalina, que pensaban salir para Barcelona por la vía de Valencia, también parece que han aplazado su viaje.

Madrid, 3.

Ayer regresó la Corte, y el presidente del Congreso Sr. Martos.

Hoy llegará el presidente del Congreso y mañana se celebrará Consejo de ministros.

He aquí los rumores recogidos por *El Liberal* á la llegada del Sr. Martos:

Sea por la carencia completa de noticias de más bulto ó bien porque, en efecto, traiga el Sr. Martos los propósitos que se le atribuyen, ayer se dijo como cosa corriente en los círculos políticos que el presidente de la Cámara popular viene resuelto á plantear al Sr. Sagasta cuestiones graves, cuya solución puede entrañar trascendental importancia.

El Sr. Martos vuelve á Madrid, de seguro, más *sagastino* que cuando emprendió su viaje á Galicia, y así lo manifestará á todo el mundo, porque lo sienta ó porque le convenga decirlo; pero como el Sr. Martos considera funesta y peligrosa para la existencia del partido liberal el predominio que sobre él ejercen determinadas personalidades que figuran á la extrema derecha de la situación; como cree de todo punto necesario que se acometan las reformas militares del general Cassola, y como aspira á que se logre una inteligencia entre los hombres de la situación y los elementos que personifica el general Lopez Dominguez, su actitud, resultantemente inclinada á soluciones hacia la izquierda, puede muy bien, caso de ser mantenida con energía, producir un desequilibrio en la ponderación de fuerzas, que es el ideal perpétuo del presidente del Consejo de ministros.

El planteamiento por decreto de las reformas militares ó su aplazamiento hasta que las Cortes den solución á este problema, significa, en el primer caso, el triunfo del elemento más liberal del gabinete; en el segundo, la victoria de los ministros de temperamentos conservadores.

En uno ó en otro caso, el choque entre las dos tendencias es inevitable, y claro es que el Sr. Martos, antes de marchar á Barcelona, querrá investigar cuáles sean las inclinaciones del Sr. Sagasta.

No es, por lo tanto, inverosímil el rumor que circuló ayer, atribuyendo al Sr. Martos la realización de un acto de importancia.

El Corresponsal.

Noticias del correo

El discurso del presidente de la Academia de Jurisprudencia, D. Francisco Silvela, al inaugurar el curso próximo, versará sobre el siguiente tema: «El ejercicio de la acción popular en el derecho penal.»

Se han inaugurado con gran solemnidad las obras del ferrocarril directo á Portugal por Avila y Salamanca.

La concurrencia ha sido grande y ha dado vivas entusiastas á SS. MM.

Los arquitectos designados por el ministro de Fomento para reconocer la desviación sufrida por algunos arcos de la Catedral de Córdoba, han dado dictamen declarando que no es causa de ruina la desviación sufrida ni de peligro inminente.

Dicen los periódicos de Tarragona: «Los productos de la viña han superado este año á los cálculos de los viticultores, y tanto es así, que muchos, faltos de envases, los hacen construir á los toneleros, que no dan reposo al trabajo, prolongándolo, para cumplir con sus compromisos, hasta altas horas de la noche.»

Dice una carta de Elche que el paludismo está adquiriendo allí aterradoras proporciones; apenas si se encuentra en toda la provincia de Alicante y Norte de la de Murcia caserio alguno en donde la terrible enfermedad no tenga postradas en cama familias enteras, y los pocos habitantes de toda la comarca que por fortuna se ven libres de las calenturas, abandonan los campos por no ser víctimas de ellas.

El gobernador de la provincia Sr. Aguilera tiene en estudio una reforma mediana la cual, y sin gravar el presupuesto, pueda mejorarse la dotación, hoy exigua, de los guardias de seguridad y agentes de vigilancia de segunda clase.

El señor Gobernador civil, ampliando las disposiciones dictadas en el día de anteayer para la suspensión del juego en todos los círculos, ha comunicado ayer á los inspectores de distrito las órdenes más severas acerca de este importante extremo precisando sus instrucciones para evitar que á la sombra de la prohibición referida á las sociedades de recreo, puedan establecerse partidas de juego clandestinas, con las cuales se propone ser inexorable.

Telegramas oficiales de la «Habana» dicen que los cigarreros de la fábrica de tabacos del señor Jané han reanudado los trabajos. Hay esperanzas

de que seguirán los demás, y reina completa tranquilidad en toda la población.

Un telegrama de San Juan de Puerto-Rico dice que el vapor-correo «Habana» llegó remolcado con grandes averías, no ocurriendo novedad á bordo. La correspondencia y el pasaje esperan un vapor, que se ha pedido á Cuba.

El Sr. Obispo de Victoria ha cumplimentado al Sr. Sagasta. En la entrevista hablaron de la actitud del clero vascongado, diciendo el prelado: «En esta región no se levantará voz alguna contra las instituciones. El carlismo sólo tiene fuerzas para despedazarse. Las reclamaciones contra algunos vicarios responden á actos puramente locales, á instigaciones para mantener influencia local. La intervención de parte del clero en asuntos electorales no afecta en nada á S. M. la Reina Regente y su augusto hijo, por todos queridos y respetados.»

El obispo se encuentra ahora en Palacio cumplimentando á la soberana. Por la tarde visitó á la infanta D.ª Eulalia.

La Reina Regente saldrá el lunes para Madrid con el Rey y las infantas. Mandó preparar las habitaciones de Aranjuez, para no llevar á sus hijos de una atmósfera limpia á otra epidemiada. El decrecimiento de la difteria la ha hecho cambiar de resolución, disponiendo el traslado á Madrid, donde la enfermedad no presenta carácter epidémico, según los informes oficiales.

El Sr. Sagasta paseó esta tarde por el camino de Zarauz con la infanta D.ª Eulalia y al regreso entró en los terrenos de la Reina, para saludar á esta augusta señora.

Dentro de pocos días se hará la supresión de los destinos de las secciones de Fomento en provincias, reclamados por la necesidad de las economías.

La importación en Europa de trigos y harinas de los Estados Unidos, ha descendido notablemente desde 1.º de agosto á 15 de setiembre de 1888. Dicha baja consiste en cerca de tres millones de hectolitros de trigo y medio millón de harinas.

La *Gaceta* publica algunos Reales decretos en que se declara cesantes á varios delegados de Hacienda, y otro en que se dispone que cesen en su cargo los ministros del Tribunal Mayor de Cuentas Sres. Cazorro, Fonseca y Suarez Inclán.

A las siete de la tarde del lunes saldrá la Reina Regente en dirección á Madrid.

El obispo de Vitoria ha manifestado al Sr. Sagasta que mientras esté al frente de la diócesis jamás consentirá que el clero ataque á la dinastía, y le ha declarado que desea permanecer en el obispado de Vitoria. Es por lo tanto inexacta la noticia de su elevación á la silla de Tarragona.

Ha regresado á Madrid el presidente del Consejo de Estado Sr. D. Venancio Gonzalez.

El teniente general don Julio Roca, ex-presidente de la República Argentina, permanecerá en Madrid hasta el miércoles de la semana próxima, en que saldrá para Barcelona con objeto de visitar la Exposición Universal, embarcándose luego en un vapor de los que salen de aquel puerto para Buenos-Aires.

El general Roca es una de las primeras figuras de la política argentina, tan notable general como hombre de Estado de muchísima talla; cuenta con el cariño y la admiración del pueblo argentino; es un cumplido caballero y un gran patriota. Registra en su hoja de servicios brillantes hechos de armas, en los que supo mostrar tanta pericia militar como valor.

Le acompañan sus ayudantes, el señor Riccheri agregado militar á la Legación argentina en Alemania, y el Sr. Gramajo, que estuvo á su lado cuando fue presidente, cuyo alto cargo ha desempeñado hasta hace dos años, que fue elegido su cuñado el Dr. Juarez Celman, á quien el general Roca prestó todo su poderoso apoyo.

Hace grandes elogios de Madrid.

Ayer ha ido á visitar el monasterio del Escorial.

La *Epoca* censura la indiferencia con que el gobierno mira la propaganda que hace el Sr. Pi y Margall, predicando una cruzada contra la monarquía, organizando las fuerzas revolucionarias y fraguando coaliciones, sin que nadie se lo impida.

Los partidarios del Sr. Pi y Margall, le preparan un afectuoso recibimiento.

Los ministeriales niegan los rumores que corren sobre una crisis próxima.

En el palacio que el rey D. Francisco de Asís habita en Epinae Sur Seine hace mucho tiempo, se ha cometido un robo. El lunes por la mañana un lacayo que bajó antes que los demás criados observó que la puerta de entrada del edificio principal había sido abierta con fractura.

En seguida corrió á avisar al intendente, y procediendo ambos á hacer sumariamente un inventario, no tardaron en reconocer que por la noche se habían introducido malhechores en diversas piezas de la habitación, pero que no se habían llevado más que objetos de poco valor: ropas, varias piezas de plata, porcelanas y otros *bibels*.

El comisario de policía del distrito, Mr. Rouquier, se trasladó al palacio, y después de un detenido examen se convenció de que el robo debió ser cometido por un solo individuo. El magistrado no encontró, en efecto, más que huellas de una sola persona que había penetrado en la posesión escalando la cerca que la cierra por el lado del agua.

El día siguiente fué arrastado el culpable á consecuencia de haber averiguado Mr. Rouquier que un quinquillero de Saint Denis, que estaba en el mercado, había adquirido de un tal Benoist objetos que correspondían á la designación de los que habían sido robados.

Pocas horas después fué preso y enviado al depósito el Benoist. Es un licenciado de presidio que sólo vive del robo.

Parece seguro que el señor Pi y Margall saldrá en breve para París con objeto de conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla acerca de la unión de las fuerzas republicanas.

Ha regresado el conde de Toreno.

No se celebrará Consejo de ministros hasta el regreso á Madrid del Sr. Canalejas.

Se confía que las autoridades de Gibraltar permitirán la libre introducción de vinos y licores, procedentes de España en calidad de depósito para su exportación desde Gibraltar.

Afirmase que obtendrán las primeras medallas de Bellas Artes en la Exposición Universal de Barcelona, los Sres. Urgell, Más, Planella, Gerrer, Miró, Baixeras, Ribera, Calva, Bausá, Palmaroli, Melida y Vilodas.

Parece que se ha instruido expediente gubernativo en Barcelona para investigar si faltaron á su deber los delegados de la autoridad que presidieron las reuniones públicas verificadas en honor del Sr. Pi y Margall.

La distinguida primera actriz, señorita Mendoza Tenorio, ha remitido á Cádiz una corona para que sea colocada en el nicho que guarda los restos de don Rafael Calvo.

También se pondrá otra del actor D. Julián Romea,

Hoy se constituirá bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo, Sr. Igón, la junta superior de cárceles, compuesta del antiguo consejo Penitenciario y las juntas de gobierno del Tribunal Supremo y de la Audiencia.

Se ha celebrado un *meeting* numerosísimo en Almería para nombrar una comisión que solicite cuanto antes del ministro de Fomento la construcción del ferrocarril de Linares á Almería y de canalización de los ríos.

Parece que el sultán de Marruecos padece fuertemente de la misma enfermedad que Carlos I de España: las hemorroides.

Anteayer á las once y media de la mañana, falleció en Valencia el notable actor cómico D. José Miguel, tan conocido y celebrado del público de Madrid.

Ha muerto cuando contaba 64 años y hacia y seis ó siete que se había retirado de la escena.

La última vez que trabajó fué en el teatro Circo de Colón, en Valencia, desempeñando el protagonista del aplaudido juguete de Pina, *Manolito Gazquez*. Había trabajado en la mayoría de los teatros de corte con gran aplauso.

Algunos periódicos suponen que el maestro Verdi escribe en la actualidad una ópera, llegando á afirmar que su asunto no es otro que el de *El Barbero de Sevilla*. El supuesto es inexacto, pues el célebre músico se encuentra en Sta. Agata, ocupado casi exclusivamente en trabajos agrícolas.

El Ministro de la Gobernación Sr. Moret, estudia actualmente el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid. El ministro cree que para acometer las grandes reformas que necesita Madrid, es necesario reformar antes la vida económica del mismo municipio.

El Consejo de Sanidad seguirá ocupándose en sus primeras sesiones de las causas de las insalubridad de Madrid, con relación á las primeras capitales de Europa.

En un parte telegráfico fechado en Tánger se dice que el Sultán de Marruecos vacila en emprender su proyectado viaje á consecuencia de haberle sobrevenido una ligera indisposición.

El corresponsal del *Liberal* en S. Sebastian dice en un telegrama dirigido al referido periódico que el general Lopez Dominguez ha aplazado su viaje á Barcelona para el día 6 de este mes y que el general Cassola lo realizará el día 5.

Los delegados del Ministerio de Marina de España desempeñan importantísimo papel en los trabajos preparatorios del Congreso Internacional de derecho marítimo que se va á celebrar en Bruselas. El informe del general Rodriguez Arias ha sido traducido á otros idiomas, mereciendo elogios.

El Sr. Conde de Xiquena recibirá á S. M. el Rey de Portugal en Barcelona, en calidad de gentil-hombre. El contralmirante Sr. Llanos se pondrá en Madrid á las órdenes del Rey de Portugal.

El Sr. León y Castillo ha conferenciado con todos los ministros.

Corre el rumor de que en el primer Consejo de ministros se tratará del relevo del Gobernador civil de Valencia. Se dice que el Sr. Martos se opondrá á dicho relevo y que lo hará cuestión de gabinete.

Provincias

Boilo.

(Del *Porvenir*)

En la provincia de Antioque y en el río Manilla, ha habido un encuentro entre la Guardia civil, del pueblo de San Remigio y algunos malhechores, resultando de las descargas que hicieron los guardias algunos heridos que no han podido ser habidos, siendo aprehendidos dos ó más de la partida con lanzas y bolos.

Se cree que estos sean los que dieron el asalto en la madrugada del 15 en un barrio del pueblo de Culasi, donde saquearon una casa, matando á un *tao* que intentó hacer resistencia.

También se ha llevado á cabo en la misma provincia, una importante aprehensión en las personas de dos de los individuos que tomaron parte en el asesinato del guardia que custodiaba el cuartel del pueblo de Guintas.

El caso de este destacamento, tuvo noticia de que en el barrio de Linaban, se ocultaban dichos individuos, y allí se dirigió en la mañana del día 19 logrando coger vivo á uno, pues en la resistencia que hicieron salió herido el otro, que murió á las pocas horas.

Así, así, es como se concluye con esos malvados, que deben pagar todos con la vida, los crímenes que han cometido.

De Bais (Negros) escriben al *Porvenir* lo siguiente:

Los cuatro cuadrilleros de este pueblo (Bais) que formaban parte de los movilizados han vuelto y aseguran que es público en Siaton que el Gobernador se fué á reclamar á Valentín (a) *cachila* el tributo de su gente, pero en buena amistad y asegurándole que si no, se arruinaría, pues no podría cubrir el descubierto que contra él resultaba y que el Valentín le ofreció cosechar con su gente el abacá que el Gobernadorcillo tenía en el monte y mandarse para que pagara con su importe.

Así me lo han contado delante de varias personas y así se lo cuento, Sr. Director, deduciendo de esto y varias otras *hablillas*, que la guerra á las partidas daría mis resultado hecha en pueblos como Siaton que no en el monte estropeando á los guardias.

Posteriormente se ha tenido noticia de un encuentro ocurrido entre el guardia Collado, que tan buenos servicios, lleva prestados durante estas ocurrencias, con la partida de Valentín (a) *cachila*. La partida se componía de ocho guardias y ocho cuadrilleros del pueblo de Tanjay.

Se encontraron con la de Valentín, á unas diez horas de Siaton, en el sitio de "Lamarao": del encuentro resultó el cabecilla muerto, con 4 balazos, teniendo la misma suerte un hermano suyo, 2.º jefe de la partida, otro individuo y dos mujeres, total cinco muertos, dispersándose el resto por completo, no sin que en la dispersión cogieran 10 mujeres prisioneras.

¡Bien por el guardia Collado! ¡Es un valiente que ya sin necesidad de este heroico hecho hace tiempo que está mereciendo una recompensa!

Dicen, que en la jurisdicción del pueblo de Dumarao, Capiz, fué asesinada una mujer llamada Elena Sivo, suponiéndose quien pueda ser el autor de dicho crimen, que es activamente perseguido por el Guardia civil de aquel pueblo.

También se dice, ha sido aprehendido por la Guardia civil del pueblo de Ibayay, de dicha provincia, el Eugenio Sivino Tuaco, como presunto autor de un robo llevado á cabo en la noche del 20 de agosto último.

La aprehensión se ha efectuado en unión del teniente del barrio Regador que también se cree sea autor de los asesinatos de Gregorio Inguillo y Agapito Pomuseno, cometidos en la misma noche.

El lunes por la mañana regresó de su visita á los pueblos de Pavia, Sta. Bárbara, Cabutuan, Mina, Pototan, Dingle, Dueñas, Passi, Calinog, Lambunao y Janiway, el Sr. Gobernador de la provincia.

De la colonia de San Ramón, Zamboanga, ha recibido por el *Churrua* el Sr. Gobernador de la provincia, semilla de algodón, que se cosecha en aquel bien dirigido y útil establecimiento oficial.

El Sr. Montero, ha repartido ya bastante cantidad de dicha semilla entre algunos agricultores, invitándolos á practicar esta clase de cultivo, de gran porvenir en estas provincias.

Como consecuencia de la nota que ha venido estampándose, al pie de las patentes expedidas á los vapores correos de la Compañía Transatlántica, nuestra Superior Autoridad, ha recibido, un telegrama, en el que se le pregunta específicamente, qué clase de enfermedad es la llamada sospechosa, y si los estudios sobre ella practicados permiten asegurar que es cólera.

Según creemos, por la Inspección de Sanidad se ha contestado al ministerio de Ultramar, manifestando que la enfermedad que ha reinado durante los últimos meses, era cólera morbo asiático, el cual, no ha llegado á tomar carácter epidémico, gracias á las prontas medidas adoptadas por nuestras autoridades.

A bordo del *Butuan* se han enviado ayer á Manila unos 700 picos de azúcar superior, de la Hacienda San Isidro para los Sres. Aldecoa y Compañía embarcados por los Sres. Inchausti y Compañía de esta plaza.

Es el primer azúcar de esta cosecha que vá á venderse á Manila donde tiene mejor aceptación que aquí, el azúcar de Iloilo.

Ayer mañana salió el Sr. Gobernador para los pueblos de la provincia que aún le faltan para dar por terminada su visita.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del despacho, el Capitán de la G. C. Sr. Sanchez.

El Sr. Gobernador estará de regreso el sábado por la noche.

El Sr. Reguera, después de la temporada larga que ha pasado entre nosotros, marchó ayer, acompañado de su distinguida familia, á Manila, punto en donde por ahora piensa permanecer.

Son los Sres. de Reguera personas muy respetables y dignas de aprecio, que han sabido captarse en Iloilo generales simpatías y en cuya sociedad dejan excelentes recuerdos.

Al entrar en el río el vapor *España* el miércoles, varó frente al camarín de los señores Ker y Compañía.

Después de múltiples é inútiles esfuerzos para sacarle de aquel sitio, hubo necesidad de aligerar el barco, para lo que previó el competente permiso del Administrador de la Aduana, se depositó la carga de tránsito en lanchas que la llevaron directamente al camarín de la Aduana. Efectuada que fué esta operación se consiguió poner el *España* á flote.

Uno y otro día y con marcada insistencia venimos insistiendo en lo mismo. El río está cada día peor y urge poner remedio á mal que puede acarrear fatales consecuencias á la plaza mercantil de Iloilo.

Por causas que sin conocer respetamos, se ha separado de sus compañeros el Sr. Blanco, violinista de la *Estudiantina Española*.

Muy lamentable hueco deja el señor Blanco y difícil de llenar encontrándose á tanta distancia de España. Pero sus compañeros no por eso se desaniman y estrechando más los lazos de amistad que hace seis años les une y que sólo circunstancias críticas deben romper, después de terminar en Iloilo su campaña proseguirán la peregrinación emprendida.

Acompaña al Sr. Blanco y con él regresará á España desde Manila, el Sr. Esquiroz. Deseamos un buen viaje.

MERCAFTIL

8 DE NOVIEMBRE DE 1888

Hay muy pocos arribos de azúcar de Negros y las transacciones puede decirse que son muchas en este artículo.

Las noticias telegráficas de Europa y América dicen que los precios tienden á bajar.

Veremos que resulta de todo esto pues alguna vez se ha de hacer la luz.

Precios corrientes en el río, hoy 9 de noviembre de 1888

Azúcar núm. 1, á pfs. 3-1, idem núm. 2, á pfs. 2-7, idem núm. 3, á pfs. 2-5.

Arroz corriente de Saigón, pfs. 2-2 poca demanda, idem 2.a blanco, 2-5, reales.

Manila

Antes de anoche, que por corresponder al domingo recibieron los Sres. Marqueses de Tenerife, fueron muchas las personas de ambos sexos que estuvieron en Malacañang, todas con el objeto de atestiguar su interés por el completo alivio de S. E., el Excmo Sr. Capitán general, que como es público estaba algo delicado de salud.

La sociedad de Tiro de Mariquina está irriditísima contra los que debiendo cuidar del entretenimiento de los caminos permiten que el que á dicho Mariquina conduce desde Manila, sea más que camino, despenaero.

El último domingo, no pudieron hacer los socios buenos tiros porque la paliza que llevaron al hacer la travesía les escitó el sistema nervioso hasta el punto que ni teniendo por blanco al culpable le hubieran dado.

Es verdad que dicho día el almuerzo, siempre bueno fué excelente porque representaba un obsequio del más entusiasta de los socios, del Sr. D. Manuel Marzano; pero así y todo, los resultados del tiro hubieran sido mejores sin los sacrificios que supone el salvar la distancia que hay desde Manila á Mariquina.

Ha fallecido la maestra de niñas de Sebaste (Antique) D.a Paulina Saldañas Nicudemus.

Respecto á salud pública, según los últimos partes, hemos sabido que en Cavite no ocurría novedad alguna en toda la provincia y que en Ilocos Sur, decrece con rapidez la enfermedad sospechosa.

El miércoles último falleció en Ilocos Sur, el religioso agustino Fr. Rafael Errastre. D. E. P.

Según nos dicen, con motivo de regresar á Europa el Sr. D. Charles Nodot, cónsul de Francia en estas islas, será obsequiado con un album en el que después de sentida dedicatoria, firmará la colonia francesa residente en esta Capital. El album es caprichosísimo y una obra artística de gran mérito.

En el vapor *Salvadora* llegado el sábado, no han venido, como se esperaban, los retratos de los artistas que componen la compañía de ópera italiana.

Según nos dicen dentro de breves días se inaugurará el establecimiento *La Funeraria*.

En el presente número damos la continuación de la carta de nuestro corresponsal en Madrid que nos vimos obligados á retirar el domingo por su mucha extensión.

Al decir del *Diario*. Un fabricante de instrumentos musicales, ha sustituido el metal á la madera en los clarinetes, flautas, flautines, oboes y algún otro de su fabricación.

Asegura que la calidad del sonido ha mejorado con esta sustitución, pero la ventaja indiscutible es la duración, pues dicho se está que en países muy cálidos ó muy húmedos, suele abrirse la madera de los mejor contruidos.

Creemos ha de tener gran aceptación entre los músicos de Filipinas, á cuyo efecto, un conocido industrial de esta Capital ha contratado con el fabricante para ser el único importador en el Archipiélago.

Según nos aseguran, persona que tiene demostrada su habilidad instalará en uno de los salones del *Casino Español* un precioso Belén que podrá ser visitado por las familias de los socios.

Con el título de *Recopilación Bi-língüe de las disposiciones referentes al servicio de la prestación personal y al impuesto provincial*, ha publicado un libro el señor D. José Blas Alvarez de Mendieta y nos ha obsequiado con un ejemplar que le agradecemos de veras.

El Sr. Mendieta cuya competencia en materia administrativa es notoria, viene con su obra escrita en español y tagalog á llenar cumplidamente un vacío que sabrán, en primer término, agradecerle todos los Gobernadorcillos, cabezas de barangay y cuantos en dicho concepto deban saber á qué atenerse en algunos importantes extremos administrativos.

Felicítamos al Sr. Mendieta por esta nueva prueba de su laboriosidad y talento y no dudamos en recomendar al público la adquisición de la obra, porque certificamos de su utilidad y conveniencia.

La *Gaceta oficial* de ayer, anuncia los siguientes conciertos públicos:

El de la recaudación, por 2.a vez, del derecho del sello y resello de pesas y medidas de esta ciudad y sus arrabales.

El acto se verificará el día cinco de diciembre próximo á las diez de la mañana en la sala capitular del Ayuntamiento.

El de 710 cajones de madera de diferentes dimensiones, en la Administración central de impuestos el día 21 del corriente á las diez de mañana.

El del arriendo del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas de Ilocos Sur, sobre el tipo de 372 pesos anuales, el día 17 de diciembre próximo, ante

la Junta de Almonedas de la Dirección general, en la casa núm. 1 de la calle de Arzobispo.

El de los polines, trapales, y una máquina pequeña, para prensar tabaco que quedaron sin vender en el concierto anterior.

Se verificará el acto el día 7 de diciembre próximo á las diez de la mañana en la Administración Central de Rentas y Propiedades.

El de la construcción de un puente de hierro sobre el río de S. Cristóbal de la provincia de la Laguna; tipo, 13,425 pesos 24 céntimos.

El acto se verificará el 26 del actual á las diez de la mañana en el salón de actos públicos del edificio antigua Aduana y en la subalterna de la Laguna.

El de un camarín de depósito y embarque de tabaco; casa del encargado, cuartel de celadores, y el terreno en que se hallan enclavados en el puerto de Dragillos de la provincia de la Unión.

Día del acto 26 del actual. Sitio—Antigua Aduana, salón de actos públicos y en La Unión.

Y el de 500 cabanes ó arcas en la mañana del día 26 del actual, en las oficinas del regimiento de infantería Joló núm. 6.

Tenemos á la vista la *Exposición* que elevan al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar las clases pasivas de Filipinas, en demanda de remedio á los perjuicios que la irrojan los actuales cambios y con el despaño que la cosa requiere la comentaremos en uno de nuestros números próximos.

Hoy empiezan á regir en esta capital la nueva Ley de Enjuiciamiento civil.

Bastante aliviado de la dolencia que le aqueja, regresó ayer mañana de Navotas, el Excmo. Sr. Arzobispo.

Al concierto celebrado ayer mañana en el Ayuntamiento de esta capital para las obras de ensanche y ampliación del local de la escuela de niños del arrabal de Quiapo, no se han presentado postores.

Ampliando la noticia que con alguna reserva dimos hace algunos días respecto al desempeño del consulado de Italia en esta capital, podemos hoy decir que ha sido nombrado interinamente para aquel puesto, nuestro distinguido amigo el señor D. Francisco Reyes, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

La central de Loterías ha prorrogado á D. José García Toboso, vecino de esta capital, la rifa autorizada en 16 de octubre próximo pasado, de una casa con su solar y nipaes sitos en el lugar de Guesang, barrio de Dumalandan, pueblo de Lingayen, provincia de Pangasinan, en combinación con el sorteo de lotería que ha de celebrarse el 21 de diciembre próximo, para el que ha de tener efecto el 5 de abril de 1889.

En la madrugada del 4 del actual fué preso por la Guardia civil en el sitio de Lumangbayan, comprensión del pueblo de D. Mateo, el indigena Engracio Diaz por haber dirigido amenazas á los habitantes de aquel sitio. Dicho sujeto estaba mandado capturar desde 1883 como fugante.

En el pueblo de Bacoar (Cavite) el día 8 del actual prendió la Guardia civil á Francisco Gascuña y Jacinto Quinto como presuntos autores, (en unión de Pedro Castilla, y un tal León á quienes se busca) del disparo de arma de fuego que causó una herida en una pierna al chino Ching-Giaco vecino de aquel pueblo, cuyo hecho ocurrió ha pocos días y del cual oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores. Parece que el motivo causa del suceso, eran resentimientos personales por cuestión de *sayas* entre el chino y Francisco Gascuña. Los antecedentes de este le recomiendan poco, pues ya ha estado preso por robo de una red de pescar, y usa de continuo una pistola con la que parece se produjo la herida al chino Ching-Giaco.

Con motivo de la celebración de la fiesta de Cavite, durante los tres últimos días se ha visto muy concurrido el *Cádiz filipino*. Particularmente el domingo la afluencia de forasteros ha sido extraordinaria. Todo el día sin número de vaporcitos ha trasladado al vecino puerto, infinidad de familias de esta capital; á la tarde el tránsito por las principales calles era casi imposible. Las tiendas, los *restaurants* y las casas particulares reboaban de gente. Bandas de música recorrían toda la población vistosamente engalanada. En el certamen musical al que concurrieron varias bandas, obtuvo el premio la dirigida por D. Esteban José. A la noche después de la prosesión que revistió un carácter solemne, hubo función teatral, cantándose por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Navarro de Peralta, la opereta francesa *La Mascota*, que obtuvo una interpretación acertadísima. Las casas y paseos ostentaron vistosos farolillos y en las calles, de trecho en trecho, se levantaban arcos primorosamente iluminados. En Cavite vimos á casi todo Manila. Muchos de los que han acudido á la fiesta, todavía no han regresado á esta capital, así es que los vaporcitos continúan efectuando viajes sin cesar un sólo momento. Cavite ha estado animadísimo.

Sucesos varios.

Durante las 48 horas últimas, ha hecho la Veterana las aprehensiones siguientes:

La 1.a subdivisión:

—Alfonso Libán, por querer salir de la ciudad murada por la puerta de Isabel II, con su vehículo, no tener éste empadronado y faltarle á él sus documentos personales.

—Casimiro de la Cruz, por escandalizar en la vía pública.

La 2.a subdivisión:

—Hilario Laño, mandado capturar por el juzgado de Quiapo en 17 de julio último, como complicado en la causa núm. 5156 por hurto.

—Severo Silvestre y Francisco Quansón, por indocumentados.

—Francisco Manuel por llevar herido el caballo de su carromata.

—Vicente Mendoza, por llevar la carromata en mal estado.

—Ong-Chico, por andar sin camisa por la vía pública.

—Luis Vicente, conducido al hospital correspondiente por padecer mal de Lazaro.

La 3.a subdivisión:

—El Allérez de la misma fué avisado á las 8 de la mañana del día 10 por un Sr. oficial de Marina de que en el muelle de San Fernando, entre la capitania del puerto y el pantalán antiguo había aparecido el cadáver de un hombre, dada cuenta al juzgado de 1.a instancia del distrito, al tribunal de naturales y médico municipal, procediéndose á la instrucción de las oportunas diligencias y levantamiento del cadáver que resultó ser el de Andrés Ablao Mangas, soldado licenciado de Infantería de marina, fallecido de muerte natural al parecer.

—Alejo Salay, detenido á instancia de D. Tiburcio Litiaco por robo de dos tarros grandes de latón, conteniendo aceite de coco.

La 4.a subdivisión:

—Graciano Simón, por dormirse dentro del vehículo.

—Paulino Bautista, por abandonar el suyo en la vía pública.

Claro de los Santos, por llevar herido el caballo de su carromata.

—Agustín Camacho y Mariano Santos, por reñir, ocasionando el primero al segundo una herida en la cabeza con una caña.

La 5.a subdivisión:

—Guillermo Guevara, por negarse á alquilar su vehículo.

—Apolonia Mendoza y Agapita Loberto, por escándalo.

—Los *chinitos* On-ling y Lim Yenjuas por escándalo.

—Esta subdivisión ha dado cuenta de que en la calle del Príncipe había un farol apagado y en la del Clavel, dos, de 12 á 5 de la madrugada.

La 6.a subdivisión:

—Juan Melano, por llevar el caballo herido, y flaco, y la carromata sin número y en mal estado.

—Co-Yengco, y Severo Ordoñez por indocumentados.

Puesto de Dilao.

—Francisco Tolentino, por llevar caballo herido y flaco.

—Severino Ludrido, por llevar las guarniciones en mal estado.

Además de los que dijimos el sábado, se embarcó ayer en el *Peluse*, y pidió billete á última hora: D.a J. de Azuar, hija y nieta.

—Por *Diamante*, llegaron ayer mañana de China: D. John A. Mackay; Mr. M. F. Constant; Lorenzo Navarrete; y 76 chinos.

—Por *Bacolod*, llegaron ayer mañana de Boac: Fr. Mariano Granja; D. Doroteo Mercader, y varios á proa.

—Por *Romulus*, llegaron ayer mañana de Albay y escalas: D. Juan Descor; D. Delfin Arlegin, y varios á proa.

—Por *Eolus*, llegaron ayer mañana de Cagayán y escalas: D. Fermin N. Monerez, juez; D. Narciso Liquei; D. Ignacio Pablo; D.a Juliana Pablo; D. Angel Borbolla; D. Luis Carbonell, señora é hijo, y varios á proa.

—Por *Dafila*, llegaron ayer mañana de China: Ramón Ronquillo, y 159 chinos.

—Por *Sanquillo*, llegaron ayer de Iloilo: D. Ramón de Ros, y varios á proa.

Gobierno Militar.—Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el Comandante D. José Gimenez.—Imaginaria, otro D. Juan Montero.—Hospital y provisiones, Artillería, 2.º Capitán.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta de 6 y $\frac{1}{2}$ á 8 de la noche, núm. 6.—De O. del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel T. C. Sargento mayor José G. Albaladejo.

Correos

El vapor inglés *Diamante*, saldrá para Hong-kong y Emuy el 15 del actual á las cuatro de la tarde.

El vapor *Bolinao*, saldrá para Masbate y Tacloban hoy á las cuatro de la tarde.



D. O. M.

Srta. D.ª Petronila Reyes

y Aguncillo

Falleció el 7 de Noviembre á la una y media de la noche en Taal, (Batangas)

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, y primos, ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada.

Almanaque

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Salé el sol á las 6 horas 46 minutos.	Se pone á las 5 horas 50 minutos.
HOY	MAÑANA
13	14
1647. Derrota de los irlandeses.	1813. Muere D. Antonio Capmany.
MARTES	MIÉRCOLES
3181. Ss. Estanislao de Kostka 148 jesuita, Homobono mercader y cf. y Eugenio III arz.	3191. Ss. Rufo ob. Serapio mer. 147 cenario mrt. y Sta. Veneranda mrt. Absolución general en la Merced.

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)

Representada por la

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

EL VAPOR-CORREO

S. Ignacio de Loyola

Capitán D. JOSE RIQUER

Saldrá el 8 Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admite pasaje y carga. Este y los demás vapores de la compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amster y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 5.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores. Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 7 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida estará en el pantalán de los vapores de Cavite, uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración: Plaza de Goiti, 11.

Linea de vapores GLEN

El vapor GLENORCHY saldrá para LONDRES con escala en GIBRALTAR el día 19 del actual; y hacia á fines del actual, saldrá el vapor

GLENCOE

para los mismos puntos; ambos vapores reúnen excelentes condiciones para pasajeros.

Para carga y pasaje acúdase á

Smith, Bell & Co.
Agentes.

Vapor SALVADORA

Saldrá para Singapore, el miércoles 14 del actual.

Para carga y pasaje á José Reyes.



Vapor-inglés DAFILA

Saldrá para Hongkong y Emy el jueves 15 del actual, á las cuatro de la tarde.

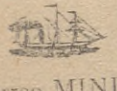
Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.



Vapor-correo GRAVINA

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cottabato, el sábado 17 del corriente.

Admite carga y pasaje. Larinaga y Echeita.



Vapor-correo MINDANAO

Saldrá para Subic, Sua, San Fernando, Cavan, Currimao y Aparri, el sábado 17 del actual, regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y Comp.



Vapor-correo AEOLUS

Saldrá en viaje impar para Romblón, Capiz, Iloilo, Dapitan y Dumaguete, el sábado 17 del actual, regresando por Capiz, Iloilo, Capiz y Romblón.

Aldecoa y Comp.



Depósito general,
BOTICA DE STA. CRUZ
De Pablo Schuster.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

DE FILIPINAS

Concordado, con observaciones en cada artículo, jurisprudencia del Supremo, con importantes apéndices.

Por el Abogado

PEREZ RUBIO

Son de suma utilidad para cuantos interviene en los juicios civiles y causas criminales.

Se venden á \$ 4 \$ ejemplar en rústica y \$ 5 \$ en pasta en esta Administración y en las principales librerías, en provincias los correspondientes y en la administración de EL FARO JURIDICO, Palacio, 37, Manila.

CODIGO PENAL

DE FILIPINAS

Concordado, con la legislación penal, jurisprudencia del Supremo y completos apéndices del derecho procesal.

Por el Abogado

PEREZ RUBIO

Son de suma utilidad para cuantos interviene en los juicios civiles y causas criminales.

Se venden á \$ 4 \$ ejemplar en rústica y \$ 5 \$ en pasta en esta Administración y en las principales librerías, en provincias los correspondientes y en la administración de EL FARO JURIDICO, Palacio, 37, Manila.

AVISO

Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento, la entrada al mismo será por el interior del Pasaje.

Torrecilla y C.^a

Escolta 17.—Manila

La Constancia

FÁBRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboración de sus tabacos en menas especiales por la razón de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana.

CALZADA DE SAN MARCELINO

ELABORACION CUBANA				ELABORACION CUBANA			
N.º	Vitolas finas	N.º de tabacos de cada envase.	Peso neto del millar libras.	N.º	Vitolas entrefinas.	N.º de tabacos de cada envase.	Peso neto del millar libras.
1	Constantinos	25	24 125	11	Media Regalia	50	16 22
2	Regalia Felipe Alvarez	25	24 00	12	Cilindrados	50	16 20
3	Soberanos	25	22 75	13	Conchas finas	50	16 20
4	Imperiales	25	22 70	14	Regalia Preciosa	50	10 20
5	Regentes	25	22 65	15	Princesas	50	10 20
6	Excepcionales	25	22 60	16	Infantes	100	10 18
7	Patriotas	25	18 60	17	Entreactos	100	10 18
8	Regalia Imperial	50	18 50	18	Operas	100	10 18
9	Non Plus Ultra	50	18 45	19	Londres	100	13 20
10	Regalia Oriental	50	19 45	20	Regalia de la Reina	100	11 18
11	Regalia de Londres	50	19 45	21	Medianos	100	11 17
12	Isabeles	50	17 40	22	Conchitas	100	11 16
13	Carolinas	50	17 35	23	Entreactos cilindrados	100	11 15
14	Reina Victoria	100	17 35	24	Conchas	100	15 15
Vitolas de calidad.				25	Cilindrados chicos	100	10 14
15	Sobresnas	50	22 45	26	Damitas	100	8 12
16	Cazadores Imperiales	50	22 45	27	Perlas	100	8 12
17	Culebras	100	20 40	28	Tabaquitos Sport	100	6 10
18	Vegueros Cubanos	50	20 40	29	Bouquet	100	6 10
19	Vuelta bajos	100	20 35	30	Señoritas	100	4 7
20	Brevas Imperiales	50	19 32	31	Señoritas	200	4 6
21	Brevas de calidad	100	19 30	Cajetillas Cigarrillos.			
22	Brevas chicas	100	16 35	Engomados, Picadura hebrea			
Vitolas entrefinas.				Corriente, Papel paja de arroz			
23	Exquisitos	50	15 30	Picadura			
24	Orientales	50	15 30	Superior fuerte			
25	Reina	50	15 30	Superior entrefuerte			
26	Regalia chica	50	15 25	Superior suave			
27	Londres especial	50	16 22	Corriente suelta			

ALMACEN DE BINONDO

Plaza de Binondo esquina de la calle de Joló

Se acaba de recibir por el último correo

Exquisitos jamones de la Sierra.
Pasas de Málaga.
Turrone de todas clases.
Frutas en almíbar y ablandadas.
El sin rival aguardiente legítimo de Casalla.
Garbanzos muy tiernos de Fuente Sanco, de la cosecha de este año.
El muy acreditado vino tinto Roses, sin adulteración alguna.
Depósito de jabón de la FÁBRICA LA ALEGRIA, premiada en la Exposición de Madrid.

José M. Saiz

BISQUIT DUBOUCHE & C.^{IE}

De COGNAC

Los que suscriben, nombrados Agentes exclusivos para estas islas del acreditado COGNAC de la citada marca, tienen el gusto de ofrecer en venta una nueva partida próximo á llegar.

J. M. TUASON Y C.^A

PLATERIA NUEVA

ERIVERTO SARCAL

Recibe toda obra de platería, también de platina-dura y dorado de oro, recibe también obras de andas y carros de plata y cobre dorada.
Sta. Cruz, n. 21, calle San Pedro.

Venta

de una calesa en buen estado, enganchada á un caballo oscuro y noble. Razón, Nagtajan, casa sin número, todos los días á cualquiera hora.

Calzada de San Luis,

núm. 14, Ermita, se alquila en pfs. 20 mensual y una casa de materiales ligeros; en la calle inmediata, en pfs. 12, habiendo ganado antes pfs. 20.

"EL LIBERAL"

"La correspondencia de España"
Suscripción permanente
Agencia Editorial.

Farmacia y Droguería

PABLO SCHUSTER

Acabo de recibir nueva partida de la PASTA MACK. Perfume exquisito para el baño y tocador que por su riqueza ha alcanzado tan pronto el favor del público.
Gran surtido en lavativas americanas y de goma negra.

MÉDICO

E. GARCIA PEREZ

FONDA DEL UNIVERSO

CIUDAD CONDAL

DE

CHOFRE Y C.^A

33-Escolta-33

Imprenta, Litografía, Encuadernación, Rayados, Timbrados, Relieves, Molduras para cuadros, Seños de caucho, Armas y Municiones.
Toda clase de trabajos con elegancia, economía y prontitud.
Se sirven pedidos por correspondencia

Apuntes de Construcción

Ya están expuestos á la venta, (Editorial, Carriedo 2; Librería Universal, calle Real y en la Administración de este periódico,) los Apuntes que, ajustados al programa oficial para los aspirantes a Ayudantes de Obras Provinciales, ha escrito D. J. Luis del Pozo.

Se remiten ejemplares á provincias sin aumento de precio que es, de pfs. 2,50.

Los pedidos, al Administrador de este periódico,

Grande rebaja!!!

LA CASTELLANA

ESCOLTA, 37 Y SAN FERNANDO, 34

Venden desde el 8 de noviembre Balcón blanco y grueso sin espinas á peseta libra y pfs. 5^o caja de 30 libras.

TALLER DE MODAS

DE

FRASQUITA BORRI

ESCOLTA, 12.

LEON REYES

C. Dentista de la facultad de medicina de esta Universidad de Manila. Construye dentaduras postizas á precio económico y cura enfermedades de la boca gratis á los pobres.

Plaza Sta. Cruz 4 altos.

Código de Comercio

DE 1886.

Concordado y publicado por

D. José Gallostra

Se venden ejemplares, á CUATRO PESOS uno, en este periódico.

Piano-armonium

Se vende uno que mediante registros, es piano sólo; armonium sólo, piano y armonium en un lado del teclado y en el otro piano sólo ó armonium sólo.

Es susceptible de todas las combinaciones y excelente para una iglesia. Tiene clavijero de metal y se vende muy barato.

Aliz 44, (Sampaloc.)

Carruajes

Se venden casi nuevos

16, CALLE DAVID.

Se vende

goma arábiga para uso industrial. S. Miguel, General Solano, n. 22.

SE ALQUILA

la cómoda y ventilada casa de la calle de la Barbosa, núm. 9 esquina á la de Crespo.

Para su ajuste acúduase á el —Almacén Luzón, —Plaza Cervantes, núm. 6.

Se alquila

Una casa grande en S. Miguel, calzada del General Solano núm. 14, con jardín á la calle y vistas al río Pasig.

Darán razón, real de Sampaloc 44.

Se alquilan

habitaciones, Legaspi, 5.

Una epizootia en Filipinas

La tirada particular de este opúsculo que contiene los síntomas, causas, tratamiento curativo de aquella enfermedad, así como las reglas ó medios para evitar el contagio y otros datos curiosos y necesarios al ganadero, se vende al precio de DOS PESETAS ejemplar en los puntos siguientes:

LA AGENCIA EDITORIAL

Carriedo, núm. 2
Manila.

LIBRERIA

NTRA. SRA. DEL CARMEN
Real de Manila, núm. 22.

Fotografia Pertierra--Carriedo N. 2.